

Acuerdo de 02/10/2025 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa de "Participación en Congresos y Reuniones Científico - Técnicas de Carácter Internacional" del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2025.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de "Participación en Congresos y Reuniones Científico - Técnicas de Carácter Internacional" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p13) y en BOJA nº 40 de 27 de febrero 2025, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 02 de octubre de 2025, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional de solicitudes propuestas para adjudicación (Anexo I)

Segundo. A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **14 de octubre de 2025**. Las alegaciones se presentarán en el Registro electrónico de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio.-Programas-de-ayudas/)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), no agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 6 de octubre de 2025 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 958244135 | correo: investigacion@ugr.es |web: investigacion.ugr.es



Anexo I. Relación provisional de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
72	CARLOS ECED ROYO	BOTÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	500,00€
73	ELENA MARTÍNEZ ROSALES	FISIOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	500,00€
		ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y	
74	PALOMA LOZANO NIEVAS	II	EMPRESARIALES	400,00€
	GREGORIO JAVIER GARCÍA			
75	JIMÉNEZ	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	500,00€
		LENGUAJES Y SISTEMAS	E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y	
76	JUAN JOSÉ ESCOBAR PÉREZ	INFORMÁTICOS	DE TELECOMUNICACIÓN	500,00€
	141CUEL OLEA BONANCUO	LINGÜÍSTICA GENERAL Y	FACULTAD DE EU OCOFÍA VALETDAS	500.00.6
77	MIGUEL OLEA ROMACHO	TEORÍA DE LA LITERATURA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	500,00€
70	LEIRA ANDREA ARAUJO	LITERATURA ESPAÑOLA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	220.00.6
79	NIETO RUBEN FERNANDEZ	DEPARTMENTO DE	INSTITUTO MIXTO UNIVERSITARIO	320,00 €
81	RODRIGUEZ	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	DEPORTE Y SALUD	500,00€
01	NODINGOLZ	DEPARTAMENTO DE	DEFORTE T SALOD	300,00 €
		LINGÜÍSTICA GENERAL Y		
82	ITZIAR ROMERA CATALÁN	TEORÍA DE LA LITERATURA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	500,00€
		CONSTRUCCIONES	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE	-
83	JAVIER GALLEGO ROCA	ARQUITECTÓNICAS	ARQUITECTURA	500,00€
84	SERGIO PARRA VICENTE	FÍSICA APLICADA	FACULTAD DE CIENCIAS	750,00€
		DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN		·
		MUSICAL, PLÁSTICA Y		
85	ÁNGELA BARRERA GARCÍA	CORPORAL	FACULTAD DE EDUCACIÓN	500,00€
	MARÍA ELENA HIGUERUELO	LINGÜÍSTICA GENERAL Y	,	
87	ILLANA	TEORÍA DE LA LITERATURA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	500,00€
	DANIEL MANZANO	ELECTROMAGNETISMO Y		750000
88	DIOSDADO	FÍSICA DE LA MATERIA	FACULTAD DE CIENCIAS	750,00 €
89	MARÍA PILAR ASTA ANDRÉS	MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	500,00€
91	MARTA PALMA MORALES	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	500,00€
93	DIEGO CHECA HIDALGO	HISTORIA CONTERMPORÁNEA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	320,00€
	ALMUDENA RIVADENEYRA	ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA		
94	TORRES	DE COMPUTADORES	FACULTAD DE CIENCIAS	500,00€
	MARÍA SOLEDAD			
95	FERNÁNDEZ CARVELO	FÍSICA APLICADA	FACULTAD DE CIENCIAS	500,00€
06	ANTONIO MIGUEL PEÑA MENDEZ	PINTURA	FACILITAD DELLAS ADTES	F00 00 £
) 96	JOAQUÍN MANUEL DURÁN	CONSTRUCCIONES	FACULTAD BELLAS ARTES ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE	500,00€
97	ÁLVAREZ	ARQUITECTÓNICAS	INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	320,00€
J 77	ALVAILLE	DEPARTAMENTO DE	INGLINIENTA DE EDITICACION	320,00 €
		ELECTROMAGNETISMO Y	FACULTAD DE CIENCIAS, UNIVERSIDAD	
98	RUBÉN CALVO IBÁÑEZ	FÍSICA DE LA MATERIA	DE GRANADA	320,00€
	FRANCISCO JAVIER TORO			,
99	SÁNCHEZ	GEOGRAFÍA HUMANA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	240,00€
	DAVID ARREDONDO	CONSTRUCCIONES	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE	
100	GARRIDO	ARQUITECTÓNICAS	ARQUITECTURA	500,00€

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 958244135 | correo: $investigacion@ugr.es \mid web: investigacion.ugr.es$



HISTORIA CONTEMPORÁNEA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

320,00€

101 DAVID MARTÍNEZ LÓPEZ

	B) (CIB IVI) (ICTINEE EGT EE	THOTOTUS CONTENT ON ATES	1710021715 5211203011711 2211010	320,00 0
	CRISTINA BENAVENTE	EDUCACIÓN FÍSICA Y	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	
102	BARDERA	DEPORTIVA	ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	320,00€
		DEPARTAMENTO DE		
		EDUCACIÓN FÍSICA Y		
103	SERGIO PÉREZ REGALADO	DEPORTIVA	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	320,00€
	FRANCISCO JAVIER	DEPARTAMENTO DE		
104	CALDERÓN DE LUCAS	LITERATURA ESPAÑOLA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	500,00€
		FILOLOGÍAS INGLESA Y		
105	PAULA CAMACHO ROLDÁN	ALEMANA	FACULTA DE FILOSOFÍA Y LETRAS	500,00€
106	JAVIER SOTO MARTÍNEZ	HISTORIA ANTIGUA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	400,00€
		PERSONALIDAD, EVALUACIÓN		
108	SARA MATA SIERRA	Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	400,00€
	ALBERTO LUIS CAPOTE			
109	LAMA	GEOGRAFÍA HUMANA	FILOSOFÍA Y LETRAS	240,00€
	JUAN CALATRAVA	CONSTRUCCIONES		
110	ESCOBAR	ARQUITECTÓNICAS	E.T.S. ARQUITECTURA	500,00€
	JUAN MANUEL BARRIOS	CONSTRUCCIONES	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE	
111	ROZÚA	ARQUITECTÓNICAS	ARQUITECTURA	500,00€
	MARÍA VIRGINIA	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA		
112	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	AGRÍCOLA	FACULTAD DE FARMACIA	320,00€
113	ALBERTO MATARÁN RUIZ	URBANISMO	ETS. ARQUITECTURA	320,00 €
		DEPARTAMENTO DE		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA		
115	SERGIO ORTIZ RUIZ	DE COMPUTADORES	FACULTAD DE CIENCIAS	500,00€
	MARÍA DEL ROCÍO	MEDICINA PREVENTIVA Y		-
116	OLMEDO REQUENA	SALUD PÚBLICA	FACULTAD DE MEDICINA, GRANADA	500,00€
	MACARENA LOZANO	MEDICINA PREVNETIVA Y	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE	
117	LORCA	SALUD PÚBLICA	MELILLA	500,00€
	MARÍA INMACULADA			
118	RAMÍREZ MACÍAS	PARASITOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	320,00€
	FRANCISCO JAVIER RUIZ	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA		
119	OJEDA	MOLECULAR II	FACULTAD DE FARMACIA	500,00€
		DEPARTAMENTO DE		
		BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA		
121	MARCO BRANDIMONTE	MOLECULAR II	FACULTAD DE FARMACIA	500,00€
	CARLA GONZÁLEZ-	MEDICINA PREVENTIVA Y		
122		SALUD PÚBLICA	FACULTAD DE MEDICINA	500,00€
	ELVIRA MARÍA GONZÁLEZ	INFORMACIÓN Y	FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y	
123	SALMÓN	COMUNICACIÓN	DOCUMENTACIÓN	500,00€
		DEPARTAMENTO DE		
124	BEATRIZ NIETO RODRÍGUEZ	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	400,00€
			FACULTAD DE RELACIONES LABORALES	
125	LUCÍA ESTEVAN REINA	PSCOLOGÍA SOCIAL	Y RECURSOS HUMANOS	500,00€
		DEPARTAMENTO DE		
126	ALBA AMARO DA CRUZ	INGENIERÍA QUÍMICA	FACULTAD DE CIENCIAS	500,00€
			FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y	
	JOSÉ MANUEL BLÁZQUEZ	INFORMACIÓN Y	DOCUMENTACIÓN, COLEGIO MÁXIMO	
128	JORDÁN	COMUNICACIÓN	DE CARTUJA	400,00€

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 958244135 | correo: investigacion@ugr.es |web: investigacion.ugr.es



Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA

INFORMACIÓN Y

		INFORMACION 1	FACULTAD DE CONTUNICACION Y	
129	ALBERTO MARTÍN MARTÍN	COMUNICACIÓN	DOCUMENTACIÓN	500,00€
			FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	
	JOSE MANUEL SÁNCHEZ	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS	EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE	
120	ROBLES	EXPERIMENTALES	MELILLA	500,00€
150			IVIELILLA	500,00 €
	MARJAN SHOKOUHI	FILOLOGÍAS INGLESA Y	,	
131	TAJADINI SARVESTANI	ALEMANA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	500,00€
132	JAVIER MARTÍN NÚÑEZ	FISIOTERAPIA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	500,00€
	JUAN RAMON JIMENEZ			
133		QUÍMICA INORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	750,00€
155	JOSÉ MANUEL DELGADO	QUIVILEY (IIVO) (G/ (IVIE) (TACOLIAD DE CIENCIAO	750,00 €
425		OLIÍNAICA INIODCÁNICA	FACILITAD DE CIENCIAC	750.00.6
135	LÓPEZ	QUÍMICA INORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	750,00€
			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y	
136	MANUEL SALAS VELASCO	ECONOMÍA APLICADA	EMPRESARIALES	500,00€
		DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	
		MUSICAL, PLÁSTICA Y	EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE, CAMPUS	
137	ROCÍO LARA OSUNA	CORPORAL	DE MELILLA	500,00€
157	MARIA DEL CARMEN	CONTONAL	DE WIELIELA	300,00 €
420		FÍCICA TFÓRICA V DEL COCAAOS	EACH TAR RECIENCIAS	750.00.6
138	ARGUDO FERNÁNDEZ	FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS	FACULTAD DE CIENCIAS	750,00€
	FRANCISCO PERFECTTI			
139	ÁLVAREZ	GENÉTICA	FACULTAD DE CIENCIAS	400,00€
	INMACULADA MARTÍN	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y	
143	TAPIA	2	EMPRESARIALES	500,00€
		DEPARTAMENTO DE		333,55
	DUNIA GARRIDO DEL	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	
1.11				220.00.6
144	ÁGUILA	LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	320,00€
		DEPARTAMENTO DE DERECHO		
147	GABRIEL BALLESTA LUQUE	MERCANTIL	FACULTAD DE DERECHO	400,00€
		PERSONALIDAD, EVALUACIÓN		
150	JUANA MUÑOZ LÓPEZ	Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	320,00€
	DAMIAN OMAR MARTINEZ			
151		SOCIOLOGÍA	FAC. CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	500,00€
131	FRANCISCO JAVIER	DERECHO MERCANTIL Y	17101 0011 02111010 1 0001020017	300,00 0
153			EACHLTAD DE DEBECHO	400.00 €
152	VALENZUELA GARACH	DERECHO ROMANO	FACULTAD DE DERECHO	400,00€
	GABRIEL ANTONIO GARCÍA			
153	ESCOBAR	DERECHO MERCANTIL	FACULTAD DE DERECHO	400,00€
	RAFAEL DELGADO CALVO-	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA		
154	FLORES	AGRÍCOLA	FACULTAD DE FARMACIA	320,00€
		DEPARTAMENTO DE DERECHO		
	JUAN ANTONIO ROCA	MERCANTIL Y DERECHO		
156	FERNANDEZ CASTANYS	ROMANO	FACULTAD DE DERECHO	400,00€
130			TACGETAD DE DERECTIO	400,00€
1	ASCENSIÓN MAZUELA	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA	FACULTAD DE EU OCCEÉT VI ETTE CO	750.00.0
157	ANGUITA	MÚSICA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	750,00€
158	CANDIDA CASTRO RAMIREZ	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	CIMCYC	500,00€
	MARÍA ANGELES SÁNCHEZ		FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y	
159	DOMÍNGUEZ	ECONOMÍA APLICADA	EMPRESARIALES	500,00€
161	CLARA ALAMEDA JIMÉNEZ	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	FACULTAD DE PSICOLOGÍA - CIMCYC	750,00€
	ROSA MARÍA MEDINA	ANATOMÍA PATOLÓGICA E		
163	DOMENECH	HISTORIA DE LA CIENCIA	FACULTAD DE MEDICINA	240,00€

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y

 $\label{eq:Vicerrectorado} Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. C/Gran Vía 48 - 2^a planta 18071 \ Granada \ | \ Tlfno. + 34 958244135 \ | \ correction correction of the correctio$



Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a LIGR



	FRANCISCO JAVIER			
164	MARCOS-TORRES	MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	750,00€
	VIRGINIA H. ROSALES		FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y	
165	LÓPEZ	ECONOMÍA APLICADA	EMPRESARIALES	400,00€
	ANTONIO RODRÍGUEZ	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	
166	FUENTES	ESCOLAR	EDUCACIÓN	750,00€
	CARMEN BELÉN CARMONA			
167	GIL	LITERATURA ESPAÑOLA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	240,00€
	MARIA DEL CARMEN			
168	BELLIDO MÁRQUEZ	ESCULTURA	FACULTAD DE BELLAS ARTES	240,00€
	RICARDO ANGUITA			
169	CANTERO	HISTORIA DEL ARTE	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	750,00€
		LINGÜÍSTICA GENERAL Y		
171	ANTONIO ALÍAS BERGEL	TEORÍA DE LA LITERATURA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	320,00€
173	FERNANDO GÁMIZ RUIZ	PSICOBIOLOGÍA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	320,00€
174	TERESA APARICIO MESCUA	PSICOBIOLOGÍA	CIMCYC	750,00€
		FILOLOGÍAS INGLESA Y	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E	
175	CHRISTINA HOLGADO SÁEZ	ALEMANA	INTERPRETACIÓN	400,00€

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA En calidad de: Vicerrector/a UGR